

Minuta de la Décima Sesión Ordinaria 2018

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día 22 de octubre de 2018, estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, tuvo verificativo la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del 2018, con la asistencia de las y los siguientes integrantes:

Consejeras Electorales

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Presidente de la CVOE
Myriam Alarcón Reyes	Integrante de la CVOE
Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de la CVOE



Partidos Políticos

Inocencio J. Hernández Hernández	Partido Encuentro Social
Victor Manuel Camarena Meixueiro	Partido Revolucionario Institucional



Funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Eber Dario Comonfort Palacios	Secretario Técnico de la CVOE



Una vez que el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y al Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la sesión.

Verificado el quórum por parte del Secretario Técnico, el Consejero Presidente de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V, así como 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), para lo cual solicitó al Secretario Técnico diera lectura al Orden del Día con el que se convocó:

1. Instalación formal de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2018-2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-317/2018 del Consejo General del Instituto Electoral, emitido el 28 de septiembre del año en curso.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2018.
5. Presentación del Informe de los avances en la elaboración del documento *Análisis e Informe Integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre el INE y el IECM para el Proceso Electoral 2017-2018*.
6. Presentación del Informe sobre la suscripción de Convenios Interinstitucionales.
7. Presentación del Programa del XVIII Curso Interamericano de Elecciones y

Democracia: Elecciones Locales e Innovaciones Electorales en América Latina.

8. Presentación del Informe que rinde la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes relativo a su participación en el *Tercer Panel de la III Edición Fortaleciendo los Procesos Electorales en Río Negro*, organizado por Transparencia Electoral en Viedma, Argentina del 19 al 23 de septiembre de 2018.
9. Presentación del Informe que rinde el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda respecto de las Elecciones Generales en Brasil 2018, en su carácter de Observador Electoral Internacional en Sao Paulo, Brasil del 5 al 8 de octubre de 2018.
10. Asuntos Generales.

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, de conformidad con los artículos 55 del Código y 61 del Reglamento. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someterlo a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad por los Consejeros y la Consejera integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

CVOE/025/18. Aprobación del Orden del Día correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 22 de octubre de 2018.

Una vez aprobado el orden del día, el Secretario Técnico, a solicitud del Consejero Presidente de la Comisión, procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado por haber sido circulados con anterioridad.

- 1. Instalación formal de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2018-2020, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-317/2018 del Consejo General del Instituto Electoral, emitido el 28 de septiembre del año en curso.**

El Consejero Presidente de la Comisión mencionó que el 28 de septiembre de 2018, el Consejo General del IECM aprobó la nueva integración de la CVOE a través del acuerdo

IECM/ACU-CG-317/2018. Al no haber intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión declaró formalmente instalada la Comisión. Asimismo, solicitó al Secretario Técnico dar lectura al siguiente punto del orden día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de las y los presentes el proyecto de Minuta. 

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez. 

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a votación la Minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, misma que fue aprobada por unanimidad de los Consejeros y la Consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

CVOE/026/18. Aprobación de la Minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 26 de septiembre de 2018, con las observaciones realizadas por parte de las oficinas de la Consejera Myriam Alarcón Reyes y del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

El Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.

El Consejero Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico informar el estatus del punto. 

El Secretario Técnico informó que los acuerdos establecidos en la novena sesión ordinaria fueron atendidos en su totalidad. Asimismo, indicó que el tema relevante al cual se dio seguimiento es:

- La elaboración de la matriz de hallazgos de los informes de observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, y del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 en la Ciudad de México, por lo que se convocará a reunión de trabajo con las direcciones ejecutivas y unidades técnicas que tuvieron injerencia en ambos procesos para revisar los contenidos del documento, con la finalidad de determinar qué áreas serán las responsables de dar atención a los hallazgos hechos por las y los observadores electorales.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes solicitó a la Secretaría Técnica se haga llegar una fecha exacta de la reunión con las áreas, ello con la finalidad de que de manera pronta se sepa cuáles áreas son las responsables de dar seguimiento a los hallazgos de los informes de observación.

El Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico atender la solicitud de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes. Al no haber más intervenciones, dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2018.

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de las y los presentes el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2018.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a votación el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente

de Vinculación con Organismos Externos 2018, mismo que fue aprobado por unanimidad de los Consejeros y la Consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

CVOE/027/18. Aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, julio - septiembre 2018, con las observaciones realizadas por la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

El Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

5. Presentación del Informe de los avances en la elaboración del documento *Análisis e Informe Integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre el INE y el IECM para el Proceso Electoral 2017-2018.*

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez señaló que durante la última reunión con la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México externó su inquietud respecto del tema del uso de la aplicación móvil para la captación de apoyo ciudadano, así como la revisión de la mesa de control, la mesa de ayuda, la garantía de audiencia de las firmas de apoyo y el registro de candidaturas tanto de partidos políticos, como sin partido. Finalmente, solicitó que se informe lo relativo a los pares temáticos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, el Área de Fiscalización con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes solicitó que se informe el calendario de trabajo de los pares temáticos, a fin de que se tenga listo para la siguiente reunión del Grupo de Trabajo.

El Secretario Técnico informó que la oficina del Secretario Ejecutivo envió un correo electrónico a las áreas ejecutivas y técnicas en donde se estableció como fecha límite el 22 de octubre, con la finalidad de identificar las áreas pares con la Junta Local con quienes se realizarán los trabajos de análisis del documento, precisando que en dicho correo se solicitó el cronograma respectivo para los trabajos que se realizarán en conjunto con la autoridad nacional electoral.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez recaló la importancia de establecer los pares temáticos relativos a fiscalización y partidos políticos.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

6. Presentación del Informe sobre la suscripción de Convenios Interinstitucionales.

El Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico informar el contenido del documento presentado.

El Secretario Técnico informó que el documento da cuenta de ocho instrumentos jurídicos en proceso de suscripción por parte de este Instituto, con las siguientes instituciones: Federación Mexicana de Universitarias, A.C., Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Organización Transparencia Electoral, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, Instituto Politécnico Nacional, Contraloría General de la Ciudad de México e Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes comentó que sería conveniente que el informe contenga datos que permitan dar un seguimiento puntual a las actividades que se realizan para la suscripción de los convenios, no únicamente el estado en el que se encuentran, para así estar en condiciones de saber si dichos instrumentos jurídicos serán suscritos o no y tomar las acciones o decisiones correspondientes.

El Consejero Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico circular una nota con los avances que ha habido en los convenios. Asimismo, recaló que se deben agilizar las negociaciones de estos instrumentos jurídicos que están en proceso de suscripción.

Al no haber más intervenciones, dio por recibido el informe y pidió al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

7. Presentación del Programa del XVIII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia: Elecciones Locales e Innovaciones Electorales en América Latina.

El Consejero Presidente de la Comisión comentó que del 27 al 30 de noviembre se llevará a cabo el Curso Interamericano dirigido a operadores y funcionarios electorales de alto nivel, mismo que es organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) por medio de su Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) y este Instituto Electoral. Señaló que dicho curso que se ha impartido por más de una década en la región, con la finalidad profesionalizar a los principales cuadros de los institutos electorales, por lo que reconoció la importancia del trabajo institucional, en el que se invitará a otros organismos electorales locales, a la autoridad electoral nacional, así como a la autoridad jurisdiccional.

Por otro lado, mencionó que el curso pondrá énfasis en las elecciones subnacionales, así como los retos y desafíos para organizar elecciones estatales, a diferencia de la organización de elecciones nacionales. Asimismo, refirió que otro objetivo es abordar los temas relativos a los materiales electorales, en dónde exista un espacio para la discusión de como éstos resuelven o no determinados problemas y, en su caso, adoptar experiencias exitosas en otros países de las Américas.

Finalmente, comentó que se tiene un programa preliminar y que se encontraba pendiente la definición del hotel sede. Por otro lado, solicitó al Consejero Electoral Mauricio Huesca que se incorporara a la mesa en la que se tratarán experiencias sobre elecciones, para que expusiera el caso de México. Respecto de la integración de las mesas, pidió al Secretario Técnico verificar que las mismas se encuentren integradas por hombres y mujeres.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes agradeció la presentación del avance del curso y externó su preocupación sobre que aún no se tenga definido el hotel donde se realizarán las actividades, por lo que solicitó que se verificara dicha situación para darle seguridad a las y los ponentes.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez felicitó los esfuerzos realizados para el desarrollo del evento organizado con CAPEL, destacando la importancia de este por lo que representa. De igual forma reconoció el esfuerzo del IECM para realizar trabajos en conjunto con organismos internacionales.

El Consejero Presidente de la Comisión comentó que a la brevedad será resuelta la situación del hotel sede y que, cuando esté solucionado, se hará del conocimiento de la y el integrante de la Comisión, así como la actualización del programa. Por otro lado, destacó que se trata de



un evento de talla internacional, por lo que es un reto la participación de personas de distintos países de la región.

Al no haber más intervenciones dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

8. Presentación del Informe que rinde la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes relativo a su participación en el Tercer Panel de la III Edición Fortaleciendo los Procesos Electorales en Río Negro, organizado por Transparencia Electoral en Viedma, Argentina del 19 al 23 de septiembre de 2018.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes agradeció a la organización Transparencia Electoral por la invitación enviada al IECM, así como al Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda y a la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar por el apoyo para que asistiera.

En ese sentido, mencionó que la finalidad de su participación fue con la intención de presentar todas las tecnologías que el IECM utiliza en los procesos electorales que organiza, pues en Argentina se están desarrollando foros sobre la utilización de nuevas tecnologías en la emisión del voto.

Destacó que en ciudades de algunas provincias de Argentina ya se están llevando a cabo votaciones por medio de urnas electrónicas, a través de lo que llaman "boleta única", la cual se imprime en papel, con la leyenda "elección que corresponde a tal año", en donde no aparecen los cargos, ni ningún otro dato.

Asimismo, explicó que todo lo manejan incorporando la información en un sistema, en donde son presentadas las diversas fórmulas de los cargos que van a elegir. Destacó que la o el Presidente de la mesa inicia la jornada revisando que las personas que van a ejercer su voto se encuentren en el padrón, para así permitirles el acceso a la urna. Finalmente, expresó que las personas eligen a las y los candidatos a través de una clave que distingue a cada candidata o candidato, misma que es digitada en la urna electrónica y emite una boleta, la cual contiene un código QR, ésta se dobla y se inserta en una urna. Al término de la jornada, la o el Presidente cierra la urna, y esta caja se convierte en un contador a través de un lector del código QR.

Finalmente, reconoció que este mecanismo ha reducido el nivel de violencia en las elecciones y ha aumentado la confianza en las mismas. También, destacó que el IECM ha estado a la

vanguardia en lo relativo a la emisión del voto por internet, así como el uso del TAG para la identificación de documentos en los paquetes electorales.

Al no haber intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico dar lectura al siguiente punto del orden del día.

9. Presentación del Informe que rinde el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda respecto de las Elecciones Generales en Brasil 2018, en su carácter de Observador Electoral Internacional en Sao Paulo, Brasil del 5 al 8 de octubre de 2018.

El Consejero Presidente de la Comisión comentó que en el marco de las relaciones que el IECM tiene con organismos electorales internacionales locales, el Tribunal Electoral de Sao Paulo le extendió una invitación a observar la primera vuelta de sus elecciones.

En ese sentido, señaló que São Paulo es la ciudad más grande de Brasil y que su lista nominal es 50% más grande que la de la Ciudad de México. Además, señaló que debido a la magnitud de la población que vive en Brasil, su reciente transición a la democracia y el sistema de partidos tan competitivo que tiene hace un par de décadas decidieron mudar su sistema de votación a la urna electrónica.

También comentó que, las y los votantes tienen confianza en la modalidad del voto electrónico, pues la urna no está conectada a Internet y es constantemente sometida a auditorías. Por otro lado, mencionó que las y los votantes memorizan el código de su candidata o candidato y teclean el número en la urna electrónica, situación que considera como un inconveniente por la cantidad de códigos que deben de memorizar.

Además, comentó que Brasil distribuye sus tiempos en radio y televisión gratuitamente a las fuerzas políticas, pero a diferencia de México, tiene totalmente prohibida la propaganda en las calles; señalando que cuentan con cuotas de género y normalmente salen elegidos muchos más varones que mujeres, en virtud de que no hay un medio de impugnación idóneo al interior de los partidos políticos.

Describió que al momento del cierre de las mesas de votación se imprime un ticket que contiene los resultados de todos los candidatos, mismo que es firmado ya que hace las veces del acta, y se le da a las y los representantes de los partidos políticos. Añadió que se extrae el chip de la urna electrónica y ahí se hace un procedimiento para ser transmitido al Tribunal Electoral de Sao Paulo.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes comentó que de ambas experiencias se constata que se está transitando hacia el voto electrónico, en el cual se tiene confianza por parte de las y los ciudadanos de ambos países. Asimismo, felicitó la participación del Consejero Presidente de la Comisión como observador electoral. Finalmente, reconoció que este Instituto Electoral debe ser insistente en sus esfuerzos para continuar con el voto por internet, porque es un avance, además de ser un mecanismo de confianza que genera certeza en la ciudadanía.

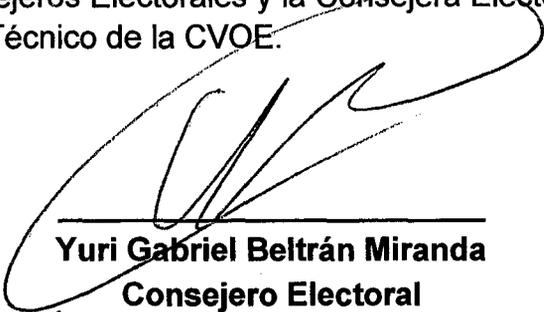
Al no haber más intervenciones dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

10. Asuntos Generales

El Consejero Presidente de la Comisión, consultó si las y los integrantes tenían algún punto que enlistar en asuntos generales.

Al no haber asuntos a tratar, dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del 22 de octubre de 2018.

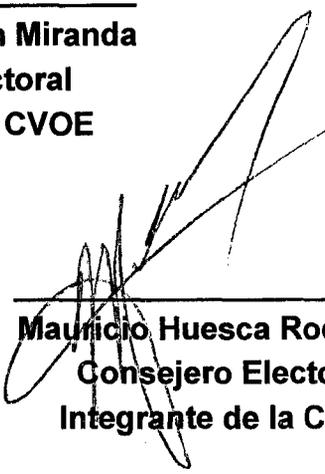
Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales y la Consejera Electoral que participaron en ella, asistidos por el Secretario Técnico de la CVOE.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la CVOE



Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE



Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE